

Este año, vacaciones en Cádiz Talleres de ecoturismo activo en una granja-escuela

Quienes amen la aventura y la naturaleza tienen este año una nueva oportunidad de disfrutar de una experiencia única de ecoturismo activo. En esta ocasión será en la provincia de Cádiz. Un antiguo vivero, reconvertido en granja-escuela, será el escenario de esta inolvidable experiencia que este septiembre propone Verdiblanca para sus populares Vacaciones de Verano.



Para solicitar plaza hay que tener las cuotas al día y llamar al teléfono: 950 22 10 00, ext 3. Preguntar por Teresa Barrionuevo.

La finca Buenavista, ubicada a pocos kilómetros de Arcos de la Frontera, es el lugar elegido para que una treintena de participantes pasen 6 días (del 15 al 20) de concienciación, aprendizaje y diversión, donde no faltarán talleres de repostería, perfu-

mes, jabón y bálsamo labiales, pintura en tela, artesanía en mimbre o tapices. También se podrá ordeñar animales, montar a caballo o plantaciones en el huerto. En las últimas horas del día habrá juegos y se aprenderá astronomía observando estrellas.

Estas vacaciones se realizan, un año más, con el apoyo de la Diputación Provincial de Almería; y con ellas mejoramos la inclusión y normalización de las personas con discapacidad, desarrollando un programa de actividades recreativas y culturales y participando en procesos formativos y de respeto por el medio ambiente. Además, fomentamos la participación grupal de asociad@s de Verdiblanca y acompañantes.



Jornada divulgativa y culinaria en la sede de Tecnova

Una suculenta e instructiva actividad se suma a la oferta de ocio de Verdiblanca. El 25 de junio el Centro Experimental de la Fundación Tecnova nos abre sus puertas. La primera parada es en los invernaderos tecnológicos, para conocer cómo se cultivan y recolectan vegetales. Más tarde, en su sede, se nos abren los laboratorios y la planta robótica. Finalizamos con la sesión gastronómica 'Cocina con los sentidos'. Esta interesante experiencia está abierta a 15 soci@s. Durará toda la mañana, dispondremos de transporte adaptado y para acudir es necesario reservar plaza.



'Vidas' en DVD

Nuestro exitoso proyecto audiovisual 'Vidas' ya se puede disfrutar en formato DVD (no solo en nuestro perfil de Facebook y Youtube). El Real Patronato sobre Discapacidad ha realizado una edición de 200 unidades. Si lo deseas solicítanos uno.

Almería ya ha puesto pasarelas en las playas

Las personas con movilidad reducida ya pueden disfrutar de la arena y el baño en la playa capitalina de El Palmeral; incluso antes de la celebración de la Noche de San Juan, el 24 de junio. El Ayuntamiento de Almería cumple así, un año más, con la petición de Verdiblanca de permitir a personas con discapacidad disfrutar de la playa en igualdad de condiciones que el resto de bañistas cuando llega el buen tiempo. Zonas de sombra, de baño adaptado y sillas anfibas están a disposición de usuari@s y sus acompañantes. Este año, además, nuestra entidad imparte un taller formativo para la plantilla



de socorristas de la empresa Cooperación 2005, encargada de este servicio a pie de playa. En él aprenden de forma teórica y práctica cómo realizar transferencias entre la arena y la silla anfibia, cómo entrar y salir de la zona de baño o cómo colaborar con personas que tienen diferentes tipos de discapacidades.

CONVOCATORIA DE AYUDAS PÚBLICAS INDIVIDUALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (superior o igual al 33 %)

(Orden 28 de Mayo de 2014, Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 106 de 4 de junio de 2014)

PLAZO PRESENTACIÓN SOLICITUD EN VERDIBLANCA: 02 / JULIO / 2014, previa cita con la trabajadora social

MODALIDAD	REQUISITOS	DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA	IMPORTE MÁXIMO
Adaptación de Vehículo <i>* Excluidas mayores de 65 años</i>	<ul style="list-style-type: none"> > No poseer una renta per-cápita familiar anual superior al salario mínimo interprofesional (9.034.20€). > No haber recibido subvención por el mismo concepto durante los 3 años anteriores. > La adaptación y adquisición, caso de menores o incapacitados, sólo solicita el representante legal, cónyuge o familiar de primer grado. 	< Permiso de conducir.	Adaptación: 750 €
Adquisición y Renovación de prótesis u órtesis (dental, auditiva y ocular)	<ul style="list-style-type: none"> > No poseer una renta per-cápita familiar superior al salario mínimo interprofesional. <i>* (Quedan excluidos para productos ópticos y audífonos los titulares de tarjeta Andalucía Junta 65)* (Quedan excluidos los productos que siendo de semejante o parecida naturaleza estén incluidos en el catálogo general del Servicio Andaluz de Salud)</i> 	< P-10 (Prescripción médica).	Ocular: 400 € Dental: 600 € Auditiva: 1.200 € (2 audífonos)
Adquisición y Renovación de otras Ayudas Técnicas <i>* Excluidas mayores de 65 años</i>	<ul style="list-style-type: none"> > No poseer una renta per-cápita familiar superior al salario mínimo interprofesional. <i>* (Quedan excluidos los productos que siendo de semejante o parecida naturaleza estén incluidos en el catálogo general del Servicio Andaluz de Salud)</i> 		Coste de la actuación con el límite de 6.050 €
Transporte <i>* Excluidas mayores de 65 años</i>	<ul style="list-style-type: none"> > No superar el SMI (renta per cápita) > Acudir a Centro Residencial o Centro de Día > Niñas y niños que acudan a Atención Temprana (de 0 a 6 años) 	< Certificado del centro que acredite la asistencia de la persona solicitante	Desde 43 € / mes a 109 € / mes

Documentación General que además deberá presentarse (original o fotocopia compulsada)

-] Solicitud (bien cumplimentada en todos sus apartados y firmada).
-] Fotocopia del DNI / NIF de quien solicita, si es mayor de 14 años.
-] Fotocopia del DNI / NIF de representante legal, si lo tiene; y documentación acreditativa de representación.
-] Fotocopia del libro de familia o documento que acredite la representación legal, y del carnet de familia numerosa en caso de serla.
-] PRESUPUESTO o FACTURA (posterior al 15 de agosto de 2013).
-] Certificado del Grado de Discapacidad igual o superior al 33%.
-] Certificado de Valoración de la Dependencia.
-] Fotocopia DNI de persona mayor de 65 años que viva con solicitante.

-] Fotocopia de la hoja de la CUENTA CORRIENTE O LIBRETA DE AHORRO O CERTIFICADO BANCARIO donde consten los datos bancarios y el nombre de la persona titular (solicitante o representante). (Los menores que tengan DNI también deben ser titulares de esa cuenta).
-] Fotocopia de la DECLARACIÓN DE LA RENTA de 2013 de todos los miembros de la unidad familiar. En el caso de no realizar declaración de la renta, además deberán presentar declaración de ingresos y certificado de pensión, prestaciones del INEM, nóminas, etc.
-] Prescripción médica.
-] Certificado de empadronamiento de la unidad familiar.

Verdiblanca, en la Junta de Distrito

La Asociación de Personas con Discapacidad Verdiblanca ha sido elegida por votación para representar a todas las entidades no vecinales en la recién constituida Junta Municipal de Distrito del Ayuntamiento de Almería. El representante es nuestro vicepresidente Antonio Sánchez de Amo, que recibe y gestiona quejas de quienes vivan o trabajen en la zona de la capital comprendida entre el cauce del río y la rambla García Lorca.

Además de dar tus sugerencias, puedes recibir este boletín por mail. Solicítalo en el correo electrónico info@verdiblanca.com



Edita: Verdiblanca
Presidente: José Gómez Amate
Dirige: Antonio Sánchez de Amo
Jefa de Prensa: Raquel Morán
Fotografía: Juan Jesús Gómez